CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Pública x ☐	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☐

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7495190
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/02/2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA FORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA EN EL CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD, CON UN ENFOQUE ESPECÍFICO EN LA COMPETENCIA TRANSVERSAL DE SST/ MEDIO AMBIENTE
CONTRATISTA	Ana Cecilia Ortiz Perea
CC o NIT	32258478
LUGAR DE EJECUCIÓN	Subsede El Pomar Rodolfo Martínez Tono Calle 76, 39-76, Medellín
FECHA DE INICIO	14/02/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	290 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 43.542.037
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2025
ADICIÓN NRO.	N/o
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 32.196.577- Treinta y dos millones ciento noventa y seis mil quinientos setenta y siete pesos.
FORMA DE PAGO	El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($43.542.037). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a)** Un (1) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.146.438), **b)** NUEVE (9) pagos iguales por los

	meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	3
PERIODO DEL INFORME	01/04/2025 Al 30/04/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato.	Impartir formación presencial en las fichas 3172337, 2924380, 3065617, 2992559, 3143151, 2917437, 2924387 de Entrenamiento Deportivo. Y 3172366 Técnico en Entrenamiento Deportivo. Y la ficha 2924415, 2992557 de Actividad Física.  	Programación de las fichas de Entrenamiento deportivo, evidencias subidas a plataforma CLASSROOM de cada ficha y Competencia impartida. 
2	Gestionar los riesgos en el marco	Se cumple	Tramitar oportunamente

	del procedimiento establecido en relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional		las acciones de cara al cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios para la formación, orientación y asesoría de la competencia asignada.
3	Ejecutar sus obligaciones contractuales en concordancia con la planeación de los procesos formativos establecidos por el centro de formación, informando oportunamente al supervisor cualquier novedad relacionada con su desarrollo	Se cumple	Realizar acciones necesarias por medio del aplicativo Sofía Plus y la plataforma CLASSROOM para facilitar la formación profesional integral.
4	Integrarse activamente a los equipos ejecutores, respetando los lineamientos y políticas definidos por la entidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Participación en reunión de equipo ejecutor el día 24/07/2025.	Acta de reunión. Listado de asistencia.
5	Apoyar la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices del Centro de Formación.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
6	Suministrar al supervisor de contrato la información requerida relacionada con la gestión de la formación profesional integral.	Se cumple	Se cumple
7	Informar y evaluar a los aprendices, en un plazo máximo de 5 días, sobre el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación, de acuerdo con el Reglamento del Aprendiz, garantizando la oportunidad de revisión del juicio emitido.	Emitir juicios de evaluación en el aplicativo SofiaPlus 	Emitir juicios de la ficha 3065617, 2992559, 2917437 de Entrenamiento Deportivo. Y la ficha 3170455 de Rescate Acuático.
8	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales	Realizar acciones necesarias por medio del aplicativo Sofía Plus y la plataforma CLASSROOM para facilitar la formación profesional integral.	Manejo general de los aplicativos. Realización de actividades según resultados de aprendizaje por ficha de formación asignada. En el RAP: Asumir

			responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio Ambiente, el RAP: Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de los riesgos ocupacionales y en el RAP: Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo.
9	Presentar mensualmente, en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades y ejecución contractual, junto con los soportes necesarios para el reconocimiento de honorarios y el control presupuestal	Entrega de soportes contractuales.	Informe mensual de ejecución contractual (Formato GTH-F-062-Versión 10). Reporte de actividades de julio de 2025. Además del pago de la seguridad social correspondiente al mes de junio. Planilla 78318556.
10	Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información en Sofía Plus, y presentar los informes correspondientes respecto a las novedades que deban ser llevadas a comité, acompañados de los soportes necesarios, garantizando el debido proceso conforme al Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula.	Inasistencias registradas en Sofía Plus.	Inasistencias de las fichas 3172337, 2924380, 3065617, 2992559, 3143151, 2917437, 2924387 de Entrenamiento Deportivo. Y 3172366 Técnico en Entrenamiento Deportivo. Y la ficha 2924415, 2992557 de Actividad Física.
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso conforme al Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
12	Brindar el apoyo necesario en programas de formación titulada y/o complementaria, así como en	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.

	procesos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, según su competencia y perfil, cuando la necesidad del servicio lo requiera, en modalidad presencial y/o virtual.		
13	Participar en las actividades indicadas por el Centro de ANEXO DEL CONTRATO Página **5** de **12** GTH-F-077 V.18. Formación para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado y/o actualizarse en la Norma de Competencia como "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"; ORIENTAR FORMACIÓN E-LEARNING; de acuerdo con la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Impartir formación presencial en las fichas 3172337, 2924380, 3065617, 2992559, 3143151, 2917437, 2924387 de Entrenamiento Deportivo. Y 3172366 Técnico en Entrenamiento Deportivo. Y la ficha 2924415, 2992557 de Actividad Física.	Programación de las fichas de Entrenamiento deportivo, evidencias subidas a plataforma CLASSROOM de cada ficha y Competencia impartida.
14	Brindar acompañamiento a los aprendices durante su etapa lectiva y etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso y cumpliendo con el Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula.	Se cumple	Se cumple
15	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades del Centro de formación.	Se cumple	Se cumple
17	Elaborar las solicitudes de materiales necesarios para la	Cumplir protocolo de procesos solicitud de	Buenas prácticas de manejo en los recursos y

	ejecución de la formación según la planeación indicada por el supervisor del contrato. Así mismo, brindar apoyo técnico en la recepción de los materiales y evaluación de proveedores.	los ambientes.	materiales para ejecución de la formación.
18	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.	Se siguen las directrices impartidas por la institución para su cumplimiento.	Aplicación del uso responsable de los recursos.
19	Apoyar la autoevaluación del centro de formación, según el Consejo Nacional de Acreditación–CNA, y la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior–SACES, de los programas que se presenten para registro calificado.	Actualización de datos en Sofía Plus.	Revisión de datos actualización en Sofía Plus.
20	Brindar atención y orientación presencial, virtual y/o a distancia, a través de los canales y plataformas dispuestos por la entidad, según lo establecido en el objeto contractual y los tiempos definidos para la prestación del servicio.	Se cumple	Se cumple
21	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para ejecutar su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones	Cumplir con los protocolos del buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución.	Buenas prácticas de manejo en los recursos y materiales para ejecución de la formación y espacios de la institución.

	contractuales, garantizando así el cuidado de los mismos.		
22	Gestionar las comisiones de servicio desde la solicitud, garantizando su aval previo al desplazamiento, y presentar los informes necesarios para su posterior legalización, manteniendo informado al supervisor del contrato el estado del trámite, lo anterior, atendiendo los tiempos establecidos en la Circular de Gastos de Desplazamiento vigente.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
23	Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Entrega de Instrumentos e informes requeridos por la coordinación académica.	Se sube al drive los correspondiente: Informes contractuales.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2025	PAGO 1	$ 2.146.438	$ 2.146.438	$ 41.395.599	5%
31/03/2025	PAGO 2	$ 4,599,511	$ 6,745,949	$ 36,796,088	15%
30/04/2025	PAGO 3	$ 4,599,511	$ 11,345,460	$ 32,196,577	26%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SEGURIDAD SOCIAL	VALOR PAGADO	PERIODO REPORTADO	PLANILLA Nro.
SALUD PENSIÓN ARL	$ 230.000 $ 294.400 $ 9.700	Marzo	77045193

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NO APLICA

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros Del Estado		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101055713		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	18 /02/2025		
FECHA APROBACIÓN	14/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	14/02/2025	05/04/2026	$ 4,354,203.70

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

Para constancia se firma en Medellín, a los 30 días del mes de abril.

Giovanni Contreras Álvarez
Supervisor del contrato. CO1.PCCNTR.7495190

Elaboró: Giovanni Contreras Álvarez- Supervisor del contrato